

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Martes 12 de Julio de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 259

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.ª**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40

Tortosa: Calle del Angel, 14

El Sr. Nougués en el Congreso

La catástrofe del puente de Entrambasaguas

Sesión del miércoles 6 Julio 1904

(Del Diario de Sesiones)

Se leyó la siguiente proposición.
«Los Diputados que suscriben tienen
el honor de proponer al Congreso y es-
perar se sirva declarar:

1.º Que se practique una información
parlamentaria para averiguar las cau-
sas que pueden haber ocasionado la ca-
tástrofe en el puente de Entrambasaguas
el 23 próximo pasado Junio en el ferro-
carril central de Aragón.

2.º Que hasta que la Compañía no
haya verificado las obras indispensables
para garantizar la seguridad de los viaje-
ros en dicha línea se suspenda la circu-
lación de trenes en la línea de referen-
cia.

3.º Que se separen en absoluto las
Inspecciones administrativa y facultativa
de ferrocarriles.

Palacio del Congreso 4 de Julio de
1904.—Julián Nougués.—Emilio Junoy.—
Donato Gómez Trevijano.—José Muro.—
José Lletget y Sardá.—Leonardo Or-
tega.—Alejandro Lerróux.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Nougués
tiene la palabra.

El Sr. NOUGUES: Señores Diputa-
dos, sintiendo que no se halle presente el
Sr. Ministro de Agricultura, pero con-
tando que será por ocupaciones ineludi-
bles (*El Sr. Presidente del Consejo de Mi-
nistros*: Está en la casa y vendrá en se-
guida,) voy á ocuparme de un asunto
análogo á otro de que desgraciadamen-
te, esta minoría se ocupó hace precisa-
mente un año. Y digo desgraciadamente
porque parecía que esta minoría preveía
lo que iba á suceder, y lo que mañana
sucederá en todos los ferrocarriles espa-
ñoles, si no se realiza aquella inspección
á que tienen derecho los que viajan en
España.

El 9 de Julio del año pasado presentó
esta minoría una proposición que casi,
casi, viene á ser la misma que hemos re-
producido en el día de hoy. Decíamos en
aquella proposición: «Urge para la segu-
ridad individual de los que viajan por fe-
rocarril en España que se practique
una inspección en todas las líneas de fe-
rocarriles españoles, y, principalmente,

con mayor detenimiento, en las obras de
fábrica de las mismas.»

Esto era á raíz de la catástrofe del
puente Montalvo. Yo no he de relatar
aquí lo que sucedió entonces, ni lo que
ha sucedido después con motivo del pro-
ceso instruido á consecuencia de esta
catástrofe, porque aún no ha recaído re-
solución ni administrativa ni judicial so-
bre el mismo; sólo he de decir que el en-
tonces Ministro de Agricultura, Sr. Mar-
qués de Vadillo, y el entonces director
de Obras públicas, Sr. Burgos, dieron la
razón á este Diputado, y luego las órden-
es para que esa inspección solicitada
en la proposición presentada en aquella
fecha se llevara á cabo.

La inspección la habían de practicar
tres ingenieros, acompañados de tres
auxiliares, y á mí se me ocurrió entonces
y me ocurre hoy lo mismo. En España
tenemos 24 ingenieros que se llaman ins-
pectores, que forman cinco Divisiones de
ferrocarriles; que hacen esos señores
ingenieros; ¿Voy á culparles de que fal-
tan con su deber? No; yo no creo que na-
die falte á sabiendas á su deber; yo creo
que no pueden cumplir con su deber en
la forma que están organizadas las Di-
visiones, y yo me extrañaba entonces
como me extraño hoy de que habiendo
un Cuerpo especial, cuya misión es ins-
peccionar las vías férreas, se tuviera que
nombrar una inspección especial de tres
ingenieros, y, ¡pásmense los señores Di-
putados!; tres ingenieros habían de ins-
peccionar en dos meses lo que 24 inge-
nieros no pueden inspeccionar en el pla-
zo de un año. Para recorrer hoy 13.000
y pico de kilómetros construidos de fe-
rocarril, el plazo es ridículo; en dos me-
ses tres ingenieros no recorren 13.000
kilómetros, á no ser metiéndose en un
tren expreso, y no viendo las obras ni el
terreno; pero reconociendo debidamente
las líneas, pretender que tres ingenieros
hayan visitado todas las líneas españolas
y las hayan inspeccionado es pretender
un imposible.

Por tanto, no he de hacer cargos ni á
las Divisiones de ferrocarriles, ni á esos
ingenieros; lo que sí he de solicitar, en
uso de mi derecho, es que el Ministro
traiga á la Cámara los diarios de esos
ingenieros, que nos digan qué día y á
qué hora han inspeccionado las obras de
fábrica y que sepa el Congreso qué inge-
niero y en qué fecha ha reconocido el
puente, cuyo hundimiento ha causado
las desgracias que todos lamentamos en
Entrambasaguas; eso es lo que yo creo
tener derecho á solicitar del Ministro de
Agricultura y Obras públicas.

Y ahora hemos de decir algo de esa
línea, respecto de la cual seguramente
habrá llegado á los oídos del Sr. Minis-
tro, como ha llegado á los míos, el la-
mento general de aquella comarca, no
precisamente de Calatayud, sino de Ter-
ruel, de Sagunto y de todo el país que
atraviesa, por la manera como está
construida, existiendo una alarma con-
tinua en la prensa de todos los matices
de aquella comarca: republicanos, mo-
nárquicos y carlistas, liberales y conser-
vadores, absolutamente todos, se quejan
de la manera como está construida y de
cómo se está explotando esa línea.

Esa Compañía es una de las más favo-
recidas que hay en España, yo no sé por
qué, ni tengo obligación de saberlo; yo
no sé más, sino que se la concedió en la
época de su construcción una subvención
de 25 millones de pesetas, ó sea el 57'81
por 100 de su valor; que esa línea la
construyó una empresa belga bajo el
punto de vista de obtener un rendimiento
un beneficio en la construcción y después
endosarla á una compañía nacional, y
únicamente así se comprende que se
ha construido. Yo he visto poco de esa
línea, aunque he visto algo, pero desde
luego aseguro que no es tan peligrosa ni
mucho menos, ni tan atrevida como al-
gunas de las líneas de Madrid, Zaragoza
y Alicante, sobre todo en la red catala-
na, por ejemplo, de Barcelona á Caspe,
que no ha contado con la subvención del
Estado; allí hay una porción de túneles y
de puentes que valen una porción de mi-
llones de pesetas, pero como la Empresa
que lo construyó lo hizo para obtener
los rendimientos en la explotación, la
construyó bien, y afortunadamente (en
buen hora lo diga), allí no han ocurrido
catástrofes á pesar de las grandes difi-
cultades que han tenido que vencer los
ingenieros, hasta el punto de tener que
construir túneles artificiales por los de-
rumbamientos de montañas que se ve-
nían encima de la línea y socavar sus ci-
mientos.

Esto me demuestra que si hubiera
existido una verdadera inspección en la
construcción de esa otra línea, no se hu-
biera autorizado el que se construyeran
en la forma en que se han construido
ciertos puentes y alcantarillas. Los que
conocen aquel país se extrañan de que
hayan podido pasar la construcción de
algunas de esas obras, porque se trata
de puentes en los que las personas más
indoctas, las que no conozcan ni en sus
rudimentos la ingeniería, han podido ob-
servar y han visto que se han construido

puentes con dos ó tres metros de cimen-
tación, y ha sucedido lo que tenía que su-
ceder: que como son ramblas, como son
barrancos de avenida, cuando ha venido
una de esas tronadas, que en Aragón son
tan frecuentes, se ha derrumbado el
puente, ocasionando la catástrofe que
todos preveíamos.

Yo celebraría que el Sr. Ministro de
Agricultura trajera aquí el dictamen de
la inspección de ferrocarriles, que forzo-
zamente debe obrar en el Ministerio emi-
tido á raíz del término de las obras, obra
por obra, y sobre todo el dictamen rela-
tivo al puente en que ha acontecido la
catástrofe, porque eso ha sucedido á mi
entender, por no haber verdadera ins-
pección facultativa, y esto no lo digo yo,
lo dicen, desgraciadamente, los mismos
ingenieros. Uno de sus órganos en la
prensa de Madrid, *El Madrid Científico*,
que si hay aquí algún ingeniero de cami-
nos que me escuche no encontrará sos-
pechosos, dice lo que voy á leer á la Cá-
mara, porque lo estimo de verdadera
importancia.

«La situación que cada descarrilamien-
to viene creando á las Divisiones de fe-
rocarriles, se hace cada vez más desai-
rada y comprometida.»

El Poder judicial (y esta es una afirma-
ción que tiene importancia grandísima),
el Poder judicial ha perdido la confianza
en los informes procedentes de nuestras
Divisiones, otorgándoles el mismo crédito
que á los embustes redactados por las
Compañías, y excusamos decir, que an-
te esa tirantez de relaciones entre ma-
gistrados e ingenieros de Caminos, vale
más que éstos renuncien de plano un
servicio que en esas condiciones se nos
antoja desairadísimo.

Si ahora enredan á Cardenal como
ayer enredaron á Escalona; va á resul-
tar que en el transcurso de un año que-
darian averiadas dos Divisiones en sus
órganos más vitales, y á esa velocidad
de marcha, dentro de un año y medio
habrá que buscar á todos los jefes de
nuestras cinco Divisiones en las antecá-
maras de los Juzgados de instrucción. La
perspectiva no es muy halagadora.

Es decir, que los propios ingenieros se
quejan del poco crédito que merecen sus
asertos, siquiera sean dictámenes cientí-
ficos, que yo tengo la evidencia de que
estarán fundados en sus conocimientos y
extendidos con arreglo á su leal saber y
entender á pesar de lo cual no merecen
crédito á los Tribunales de justicia y son
perseguidos los ingenieros de las Divi-
siones, procedimiento que á mi modo de
ver, es injusto, porque lo que se tenía

que perseguir era la manera de estar organizadas las Divisiones de ferrocarriles, de las cuales me voy a ocupar muy someramente.

Acerca de esto se me ocurre una observación. ¿Dede suponer lenidad en los señores ingenieros que forman la División de ferrocarriles del Norte, que tienen procesado á su jefe, al ingeniero Sr. Escalona, que está procesado por la Audiencia de Logroño, y cuando ven procesados á otros ingenieros; ó hay que suponer que, aunque no sea más que por ese espíritu de propia defensa que todos tenemos, procurarán cumplir con su deber? Yo creo esto último; pero á pesar de ello, he de dar lectura á otro párrafo, cuatro líneas solamente, de otra revista científica, *La Gaceta de ferrocarriles y navegación*, que se publica en Madrid, sin que al hacerle me gufe ningún apasionamiento político, ni mucho menos una intención contraria á los ingenieros. Dice así ese suelto que, como he dicho, sólo tiene cuatro líneas:

«Sin comentarios.—En la vista que viene girando M. Bachi, director del Norte, á las líneas de su cargo, se han encontrado, entre otras *trioieras*, 25 traviesas completamente desclavadas en el puente de Torremontalbo.»

Es decir, que en aquel puente donde no hace un año ocurrió una catástrofe que ocasionó muchas víctimas, dando origen á un proceso, en el cual está enredado el propio ingeniero director de la Compañía del Norte, en ese mismo puente, según el aludido ingeniero director, que al verlo se puso, como fiera, había 25 traviesas desclavadas.

Yo no he querido venir á hacer aquí una acusación tan grave sin llamar á mi casa al director de ese periódico, para que me dijese si estaba dispuesto á sostener lo que se dice en el suelto que he leído; y, en efecto, el director me aseguró que no debía tener ningún reparo, porque la denuncia quedaría completamente probada. Y yo digo; si tratándose de un puente como el de Torremontalbo, donde se produjo una catástrofe de tanta importancia, que produjo tantas víctimas, que en el Parlamento se originó una discusión con motivo de ella, que el director de Obras públicas se trasladó al lugar del suceso para investigar las causas que ocasionaron la catástrofe, y el Ministro de Gracia y Justicia obró con el rigor que yo entiendo que debió desplegar (salvo aquellos del traslado con ascenso del fiscal de la Audiencia de Logroño para que no continuara interviniendo en las diligencias, aunque yo creo que le correspondería ascender á ese señor fiscal, y que no habrá habiendo razones de otra índole por ello, pero que al fin se le separó del conocimiento de la causa); si tratándose de un puente como ese, ocurre en la línea del Norte lo que acabo de relatar, ¿qué hade suceder en las demás?

He recibido también denuncias relativas á otras líneas de ferrocarriles; pero si hubiera de ocuparme de ellas, sería el cuento de nunca acabar, por lo cual acerca de esto he de pronunciar muy pocas palabras más; pero he de insistir en la urgente necesidad de que se cumpla la ley, porque no se trata de un deseo de este Diputado, sido que la propia ley ordena que deben estar separadas en absoluto las inspecciones administrativa y la técnica ó facultativa, y que sólo por excepción deben estar reunidas.

Y si no, véase lo que dice el artículo 2.º de la ley que regula las funciones del Cuerpo de inspección de ferrocarriles: «La parte puramente técnica ó facultativa se confiará en cada línea á uno ó más ingenieros del Cuerpo de caminos, canales y puertos; la administrativa y

mercantil, á funcionarios elegidos por el Ministerio de Fomento. De una y otra se formarán dos Inspecciones entre sí y ambas destinadas al mejor servicio público con distintos cargos y deberes.»

Y después, por excepción, en coletilla, dice:

«También podían estar reunidas.» Este también es el también que casi siempre tenemos en todas las leyes españolas, en que se pueden cumplir, ó dejar de cumplirse. Se puede hacer estando juntas y estando separadas, y es mucho que no hay otro también que diga que se podrá suspender la inspección de ferrocarriles, en lo cual haría muy bien el Sr. Ministro, porque hoy para nada sirve. Ya entonces expuse mi opinión, modesta como mía, de que las líneas de ferrocarriles no eran más que vías de comunicación como las carreteras, y que habiendo 49 provincias y en ellas 49 Jefaturas de Obras públicas, podríamos en la propia forma que hoy día vigila cada Jefatura de Obras públicas las carreteras, vigilar también las líneas férreas que estuviesen comprendidas en su provincia; concediéndose á cada una de esas Jefaturas un aumento de ingenieros en relación con las necesidades del servicio de ferrocarriles, puesto que hay provincias que no los tienen ó tienen muy pocos, y esas no tendrían necesidad de ningún aumento, existiendo en cambio otras en que es notorio que habrían de aumentarse dos ó más ingenieros; en una palabra, repartir ó aumentar los ingenieros en la Jefaturas con el personal de las divisiones y con aquel que además hiciera falta. Porque hoy día sucede lo siguiente:

(Se continuará)

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana.

Día 12.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito testimonio falso contra Matias Cardona; ponente, señor presidente; abogado, señor Gelada; procurador, señor Peñarrubia.

Día 12.—Causa del mismo Juzgado; delito daños contra Tomás Ferré y otro; ponente señor Rios, abogado señor Kíes; procurador, señor Garcia.

Día 13.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra Juan Solé y otros; ponente, señor Orovio, procurador, señor Forn.

Día 14.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra José Bladé y otro; ponente, señor Rios; abogado señor Valls, procurador, señor Peñarrubia.

Día 15.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra José Sech; ponente, señor Oiz; abogado, señor Gelada; procurador, señor Peñarrubia.

Sección de noticias

Los obsequios de que ha sido objeto nuestro distinguido amigo el diputado señor Nougés, con motivo de su reciente campaña combatiendo el proyecto sobre alcoholes, se han indignado de tal manera al órgano del marqués de Grigny, diputado que votó contra los intereses del país, que á sus amigos, agotadas ya las frases de consuelo, no les ha quedado otro remedio que imponerse para que callara, en vista del tristísimo papel que ante el público representaba. Y de ahí la escandalera promovida la noche del viernes último en la Redacción de *Heraldo*, escandalera que trata de negar el colega en su número de anteayer.

Como no fuimos solos, los que tuvimos ocasión de presenciar desde la calle el altercado—pues las puertas de los balcones de la Redacción estaban abiertas de par en par—si quiere, le citaremos varios nombres de personas conocidísimas de

esta ciudad amigos y correligionarios, algunos, del colega, si se nos autoriza para ello.

Eso que ha descubierto el canard de las enmiendas.

Ahora que de canards hablamos, se nos ocurre hacer una preguntilla á *Heraldo*:

«Es cierto que el importe de la comida dada á los periodistas de Madrid y Barcelona en el café del Centro, cuando la visita del Rey á esta ciudad, no fué satisfecho por el opulento marqués de Grigny, como á los cuatro vientos predicó *Heraldo*, acompañado de bombo y platillos, para demostrar la esplendidez de su amo?»

En caso afirmativo, ¿no es verdad que lo hecho por *Heraldo* no puede dársele el nombre de infundio ó canard, sino calificarlo en otra forma más dura que por el respeto que nos merece el público nos llamamos?»

«Llega día que todo sale á la superficie, amigo *Heraldo*.»

«El diario maurista, quiere que le enseñemos la carta que, firmada por cinco dignísimos comerciantes, recibimos hace algunos días y de la que hablamos en una de nuestras ediciones anteriores.

Nos guardaremos muy bien de dar á conocer los nombres de los firmantes, á quien, como *Heraldo*, al no hacerle su juego, no tiene reparo en desprestigiar y calumniar cínicamente á personas cuya conducta así en público como en privado, es intachable y cuya dignidad está tan elevada como estarlo pueda la de la gente de *Heraldo* y sus inspiradores. Todavía no se ha hecho la miel.»

«Ah! El señor Nougés sigue todos los caminos que trazan los caballeros; cualquiera que sea su dirección, pues tiene todo cuanto se necesita para ello. Lo que no hará el señor Nougés, será ir á la Redacción de *Heraldo* á buscar explicaciones á las ofensas que se le han inferido, porque teme no poder aceptarlas de quien se las daría.»

El *Diario de Tarragona* en su número del domingo, publica una carta firmada por «Un joven tarraconense,» en la que se indica la celebración de un «Certamen literario» para las próximas fiestas de agosto.

Altamente simpática es la idea expuesta por nuestro paisano y desde luego ofrecemos nuestro modesto pero decidido concurso para que pueda llevarse á la práctica el Certamen, así como cualquiera otra fiesta literaria.

Nosotros, empero, como el decano, creemos no hay tiempo habil para organizarla.

Leemos: «El diputado señor Alegret ha visitado al ministro de Hacienda, llamándole la atención acerca del hecho de que la rebaja de contribución de las viñas filoxeradas perjudica á los Ayuntamientos, porque estos han de pagar el aumento del 16 por 100.

El ministro le ha contestado que más se perjudica el Estado.»

No dice el suelto si el señor Alegret quedaria muy satisfecho de la categórica contestación que le dió su correligionario el señor Osma.

Hemos recibido una correspondencia de Poboleda, dándonos extensa cuenta de las arbitrariedades y alcaldadas que continuamente viene cometiendo el caciquillo Crivillé.

Como del asunto de que se ocupa nuestro corresponsal, tienen ya noticia los

lectores, dejamos de publicar dicha correspondencia.

Ha fallecido en esta ciudad, después de enfermedad penosísima, la señora doña Remedios Ferré Martí, esposa de nuestro amigo don Francisco Ras, á cuyo señor y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

En la Junta general que celebró la «Joventut Federal,» de esta ciudad anteayer, quedó constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, Serafin Cabré.—Vice-presidente, C. Ametlla Coll.—Secretario, A. Ribas Llagostera.—Vice-secretario, M. Brú Ferrer.—Tesorero, Luis Solé.—Vocales, José Andreu; Antonio Serrá; José Arana y José Rodriguez.

Se encuentra en Tarragona la hija mayor de nuestro muy estimado amigo particular don José María Benaiges, primer organista de la capilla real, pianista y compositor notabilísimo, que en la capital de España goza de gran consideración.

La señorita Benaiges, primer premio varias veces del Conservatorio, triunfante siempre en fiestas y conciertos públicos, sigue la gloria de su padre dando honor á esta tierra tarraconense.

Pronto será un hecho el alumbrado eléctrico del muelle de Costa y primer tramo del de Levante; ha comenzado ya á llegar el material, y se hallaba estos días en Tarragona un representante del contratista.

La Junta del Casino de Unión Republicana de Bisbal del Panadés ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don José Rabell y Solé.—Vice-presidente, don José Garriga Vallés.—Tesorero, don José Canis Güell.—Secretario, D. Antonio Cañellas Ribau.—Vocales, D. Juan Calbet Tarré, don Isidro Rabell Solé, don Jaime Calbet Vallés; don Francisco Galofre Andreu, y don José Cañellas Garriga.

En la Universidad de Valencia ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, con nota brillante don Alfredo Ferrandiz Escribá, huérfano del comandante del mismo apellido, martir de la causa republicana, fusilado en Girona hace veinte años por los sucesos de Santa Coloma de Farnés.

Felicitemos al joven letrado, á quien deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

La Delegación de Hacienda ha conminado al Ayuntamiento á que pague dentro del plazo de cinco días las 1.500 pesetas de multa por descubierta de contribución urbana del nuevo edificio del Matadero público; de lo contrario, procederá al cobro por vía de apremio.

La sociedad de resistencia de peones de esta capital ha presentado á la empresa «Gasómetro Tarraconense» una petición de mejora en el salario y condiciones de trabajo de los obreros de la misma.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona:

«Por ciertos indicios que hemos observado esta mañana, muy temprano, debió reunirse en las prisiones militares, de los Doks el tribunal de honor formado por capitanes de la guardia civil y encargado de juzgar la conducta observada por el de igual empleo don J. M. P., con motivo del hallazgo de algunas bombas de dinamita y explosión de petardos, de cuyos hechos dimos cuenta en su día.»

Aunque los citados oficiales guardan extremada reserva acerca de las resoluciones que hayan adoptado, no creemos andar equivocados al decir que es muy probable se haya pedido la expulsión del acusado del benemérito instituto y tal vez algo más.

Pronto nos sacará de dudas el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

PERNILES GALLEGOS.—DRILES DE MALLORCA.—SIXTO VILLALBA, TARRAGONA.

Por el señor gobernador civil de la provincia ha sido aprobado el reglamento de la nueva sociedad obrera «Unión marítima.»

En la vía férrea de Valencia, próximo al barrio de San Pedro (Serrallo), anoche fueron encontrados tendidos dos marineros pertenecientes a uno de los vapores anclados en el puerto. Después de no pocos esfuerzos pudo lograrse conducirlos a bordo, pues hallábanse completamente alcoholizados.

Todas las noticias que tenemos respecto a la cosecha de vino son excelentes, pues las cepas de esta región se presentan lozanas, y sin señales de enfermedad alguna. Los racimos abundan por lo general y se desarrollan a placer.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Rows include routes like De Tarragona a Reus, De Reus a Tarragona, De Tarragona a Barcelona, etc.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIDOS: Manuel Juanola Cerrera. MATRIMONIOS: Ninguno. FALLECIDOS: Remedios Ferré Martí, Plaza de la Fuente, 26, 36 años.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 10 De Génova v. «Helvetia» de 611 toneladas, con efectos, consignado al señor Terré.

Despachadas Ninguna.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 15 y 1/2 a 16 reales.—De Urgel, de 17 a 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales. Algarrobos.—De 22 a 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 a 52 pesetas los 50'400-kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 a 19 pesetas. Alpiets.—De 29 a 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 a 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 a 58'50 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 a 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill a 48 ptas. saco de 100 kilos, pinet a 50.—Extranjeras no hay. Avellanas.—Embarque de 38 a 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 a 41 pesetas saco de 53'400 kilos. Arroz.—Amonquill núm. 0 a 46'50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 a 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco. Bacalao.—Noruega primera, a 54 pesetas quintal de 40 kilos; segunda a 53 pesetas; Islandia grande a 56 pts.; francés a 53 ptas. Cahuetas.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50. Habones.—Sevilla, de 15'25 a 15'50 pesetas cuartera de 70 litros. Maíz.—Blanco del país de 11'25 a 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros. Sardinas.—De temporada, grandes, de 18 a 21 ptas., medianas, de 15 a 16 y cortas de 12 a 12 pesetas; blancas, tamaño grande de 15 a 17 pesetas y medianas de 12 a 13 pesetas millar. Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble.

Cambios de Barcelona del día 11

Table with columns: CAMBIOS EXTRANJEROS, OBLIGACIONES CONTADO. Rows include London a 90 dias fecha, Francos, Libras, etc.

Sección telegráfica

Madrid, 11. A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo y con regular concurrencia. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública. El Presidente dice que quedarán sobre la Mesa los suplicatorios que figuraban en el orden del día, a fin de que puedan examinarlos los diputados, y que mañana se nombrará la comisión en la forma acordada recientemente. Advierte que la mayoría de los suplicatorios se refieren a delitos políticos a excepción de uno contra el señor Lletget, que después de solicitado el

suplicatorio se levantó el procesamiento.

El señor Nougués vuelve a hablar de la desaparición de 600.000 pesetas del Monte de Piedad de Málaga y del suicidio del director de aquel establecimiento.

Dice que del hecho pueden resultar gran número de perjudicados, por lo cual ruega al ministro de Gracia y Justicia que se interese en el asunto.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Nougués, manifestando que el asunto está en manos de los tribunales y que el Gobierno por su parte se interesará en que se proceda con arreglo a justicia.

El señor Nougués pregunta cuando se plantearán las anunciadas reformas del poder judicial.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la ponencia ha entregado su dictamen y que cuando se publiquen en la «Gaceta» será ocasión de discutirlo.

El señor Nougués rectifica hablando de las deficiencias que existen en el servicio de Correos de Tarragona y de los perjuicios que sufre el comercio por la tardanza con que se reparten las cartas.

El ministro de la Gobernación toma nota de estas quejas y dice que se procurará remediar las deficiencias en el indicado servicio.

Cierre de Bolsas

Madrid 11 Bolsin de Madrid.—Interior, 76'97. Francos, 38'35. Libras, 34'86. Empréstito nuevo, 97'85. —Bolsa de París.—Exterior español, 85'75. Acciones Norte, 166'00. Alicante, 280'00. Plata fina, 97'75. —Bolsa de Madrid.—Interior, contado, 76'90. Fin de mes, 76'95. Fin próximo, 00'00. Amortizable, 97'90. Acciones Banco, 475'00. Arrendataria Tabacos, 425'00. Francos, 38'30. Libras, 34'87. Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, a las seis tarde. Interior, fin mes, 76'93. Fin próximo, 00'00. Acciones Norte, 48'90. Alicante, 82'35. Orensas, 26'70. Colonial, 00'00.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de braqueros, Unión, 34.

El abogado D. Julián Nougués tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

EL SIGLO XX Mercería y sus anexos Cristóbal Litrán REUS

Obra nueva ELEGIA DE LA GUERRA (Impresions de la guerra de Cuba)

Poesías de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall. Volum de 112 pàgines en quart, Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

LA MAQUINA «YOST» para escribir no tiene rival Es la última palabra de la ciencia mecánica. Pidanse catálogos y precios a don Ramón Huguet Jacoba, agente en esta plaza y su provincia.

Gran café de las Siete Puertas PLAZA OLOZAGA, 10 TELEFONO NÚM. 15 SECCION DE BOTILLERIA Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

ESQUELAS MORTUORIAS Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

TAPRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este diario. LA ESTRANJA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS

Advertisement for 'LA ESTRANJA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS' featuring an illustration of a man and descriptive text about a medical condition.

Advertisement for 'EL MACAGÜTTA' featuring an illustration of a man and text about 'Bates del Arbol Americano'.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana **LIORNA** con escala quincenal en

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT, Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES Naturales purgantes de
MEDIANA DE ARAGON
DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas el Hígado, del Bezo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Bilioas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Ecgemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infallible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 a 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougús

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE Aparatos Ortopédicos
Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1919

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia